

La migración y los efectos del desarraigo en las mujeres jefas de hogar

María Lilian Román
Investigadora del DEPyD

La falta de trabajo es uno de los problemas fundamentales que impulsan a gran cantidad de mujeres jefas de hogar a migrar de las zonas rurales hacia las zonas urbanas con la ilusión de conseguir una ocupación que le permitirá mantenerse y mantener a sus hijos e hijas que, generalmente, quedan al cuidado de sus familiares en el campo, con la esperanza de traerlos con ellas en corto tiempo. O también, desplazarse con toda su prole, sin un sitio seguro donde ubicarse ni ningún empleo fijo donde trabajar.

El desplazamiento constituye un desarraigo, doloroso en todas las ocasiones y con diversas secuelas. El dejar el hogar, la seguridad que implica estar rodeada de familiares aunque exista mucha pobreza, es una decisión muy importante. Abandonar padres, madres y descendientes significa una ruptura. Venir a un ambiente diferente, desconocido debe entrañar mucho sentimiento de temor. Además, sin tener las herramientas adecuadas para competir por un trabajo bien remunerado, que le permita obtener un techo digno para vivir, la suficiente capacidad adquisitiva para alimentarse bien y la posibilidad de seguir o empezar a estudiar.

El venir, dejando toda una vida privada pasada atrás y encontrarse con la necesidad de tener que ocupar un terreno por la imposibilidad de pagar un alquiler, debiendo trabajar como empleadas domésticas por un salario menor que el mínimo, aceptando condiciones laborales muchas veces denigrantes, estar a expensas de acosos de patrones machistas y prepotentes, constituye

la amenaza de seguro cumplimiento. Así, el problema de las mujeres solas no sólo consiste en ver cómo puede procurarse un ingreso, sino también como resuelve su problema de vivienda, cómo se capacita, se desarrolla personalmente sus necesidades específicas. (Fempres, 1993).

Por otro lado existe el problema de la violencia doméstica, en que sus maridos o parejas las hacen víctimas cotidianas también de sus frustraciones, al no encontrar lo que buscaban, debiendo refugiarse generalmente en el alcohol, lo que desemboca en maltratos físicos a sus víctimas más cercanas, sus compañeras.

Para las mujeres solas constituye un peligro el estar a expensas de cualquiera en sitios donde existe mucha promiscuidad.

Las mujeres que vinieron solas viven pendientes de cómo queda su descendencia, con la angustia de no saber si se seguirán alimentando como cuando estaban con ellas, si continuarán asistiendo a la escuelita y haciendo sus deberes.

Las que viven con sus hijos deben procurarles, aparte de cubrir las necesidades mínimas, un lugar donde estudiar, alguna actividad que realizar de manera a complementar el magro ingreso que consiguen generar.

Se reproduce en su descendencia la misma situación por la que ella atravesó, pareciendo una película repetida en que la protagonista generalmente es otra mujer.



El impacto migratorio conlleva muchas veces a la pobreza, ya que las ciudades no tienen capacidad de incorporar a las migrantes a su estructura edilicia y de servicios tradicionales, lo que conlleva a formar asentamientos de emergencia.

Se comienzan a ocupar espacios vacíos, que se realiza a través de mecanismos informales, en que no median autorizaciones legalmente establecidas. Este proceso conlleva a una doble problemática: la falta de trabajo y el despoblamiento rural. Así se constituyen en áreas urbanas que ofrecen a sus moradoras condiciones habitacionales muy deficientes, ya que a la precariedad de construcción de las viviendas debe sumarse la falta de los servicios más elementales y una inadecuada integración ocupacional y social. (Gallart et al, 1992).

De la pobreza vienen a la miseria. Deberían existir canales de solución para que no siga la cadena de asentamientos precarios, toma de tierras, actividades de emergencia, socorro a damnificados. ¿Cómo es que no pueden crear políticas públicas para los y las migrantes? ¿Por qué un gran sector poblacional no tiene lugar en la sociedad?

Unido a toda esta desventura está el problema de la discriminación de género, ya que además la mayor cantidad de migrantes son mujeres, son pobres por tanto sus derechos son menores que el mínimo.

Es importante la solidaridad que se crea en los asentamientos precarios, donde se dan la mano una a la otra, sabiéndose iguales, con la misma problemática y, de esa manera, van adquiriendo cierta conciencia de que su problema no es único y que son víctimas comunes de una sociedad excluyente. A pesar de sentirse desarraigadas, desclasadas y desplazadas, tienen iniciativas que nos les permiten bajar los brazos.

De ahí viene la importancia de organizarse, mujeres que nunca tuvieron ningún tipo de participación ni siquiera intrafamiliar, se vuelven líderes de su comunidad, a través de sus comisiones vecinales y de fomento. Esto constituye una opción válida que se debería tener en cuenta para crear políticas públicas. Habría que incentivar esas iniciativas, darles instrumentos para que ellas mismas sepan generar su accionar y se sientan ciudadanas con derecho a opinar y exigir.

